

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 43/1993

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **12 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres**, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I) Que por Resolución N° 216/92 este Superior Tribunal de Justicia dispuso el llamado a Concurso Abierto, para la cobertura de cargos de Auxiliar Ingresante, en el ámbito de la Iida. Circunscripción Judicial;

II) Que existen a la fecha cargos vacantes disponibles.

III) Que debe tenerse en cuenta el Orden de Mérito resultante del referido Concurso, a los fines de proceder a las designaciones pertinentes;

Por ello:

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1) DESIGNAR en el ámbito de la Iida. Circunscripción Judicial, a partir del 17 de mayo de 1993, en la categoría de AUXILIAR INGRESANTE, al personal detallado a continuación con el destino que en cada caso se indica:

ALTAMIRANO, Claudia Patricia
(D.N.I: 17.195.010)

Cámara Laboral I de Cipolletti

POBLETE, Carmen Alicia
(D.N.I: 14.420.531)

Cámara Laboral II de Cipolletti

2) Las agentes anteriormente designadas deberán prestar Juramento de Ley, conforme lo determina el Art. 6º) de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

3) Dichos nombramientos quedan supeditados a lo dispuesto por el Art. 20º) del Reglamento Judicial.

4) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

FIRMANTES:

FLORES – Presidente Subrogante STJ – IGLESIAS HUNT – Juez STJ – LEIVA – Juez STJ.

MOYANO – Secretaria STJ.